

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA
Resolución de Persona Jurídica 597 de 2001, Ministerio de Educación Nacional

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 017
(Marzo 04 de 2026)

Por la cual se declara la elección del Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Corporación.

La Primera Rectora Suplente de la Corporación Universitaria Comfacaucá-Unicomfacaucá, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Rectoría número 015 de 2026, se convocó a la elección del Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Corporación Universitaria Comfacaucá-Unicomfacaucá.

Que entre el 18 de febrero y el 03 de marzo de 2026, se realizó la elección de esta representación para un período de un (1) año.

Que de conformidad con el Acta de Escrutinio No. 002-SEP-320 del 04 de marzo de 2026, suscrita por los jurados de votación en la que constan los resultados del proceso electoral, se ratifica la elección realizada en forma democrática por los Egresados de la Corporación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Declarar la elección del Egresado de la Corporación **LUIS ALBERTO CAMAYO ERAZO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.061.744.888 en calidad de Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Corporación Universitaria Comfacaucá-Unicomfacaucá para un período de un (1) año, comprendido entre el 05 de marzo de 2026 y el 04 de marzo de 2027.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán, a los cuatro (04) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).


ELIANA ANDREA HERNÁNDEZ BARRERA
Primera Rectora Suplente